

HONOR, MASCULINIDAD E IDENTIDAD PUERTORRIQUEÑA EN EL DISCURSO AUTONOMISTA DE FINALES DEL SIGLO XIX*

Astrid Cubano Iguina

En un breve ensayo de 1997, el historiador español José Álvarez Junco observó que en torno a 1900 había en el mundo moderno un estereotipo de masculinidad ampliamente reconocido entre los grupos letrados, usado para expresar “virtudes” o valores morales. Este poderoso estereotipo va a destacar en la cultura política de fin de siglo.¹ Una de sus ideas centrales era que un cuerpo fuerte, robusto y de ademán viril era señal, no sólo de fortaleza física, sino también de altas cualidades espirituales. La fortaleza física, la corpulencia y el tono grave de la voz eran

Este trabajo ha sido posible gracias al descargue parcial de docencia otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, para el año académico de 2000-2001.

¹ José Álvarez Junco, “Masculinity, Anticlericalism and Mythology in the Culture of the Spanish Left around 1900”, Ponencia presentada en el Society for Spanish and Portuguese Studies, Minneapolis, 25 de abril de 1997. Álvarez Junco basa su observación en la obra de George Mosse, *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*. New York, Oxford University Press, 1996, pero aclara que el estereotipo constituye una nueva versión del tradicional que prevalecía en España desde el siglo XVII.

pues evidencia de posesión de otras virtudes como la valentía y la capacidad de control ante los vicios y otras debilidades.

El estereotipo no era nuevo en la cultura occidental. En el ideal del ciudadano virtuoso que venía tomando forma desde la Revolución Francesa, se contempló con frecuencia la combinación de fortaleza física y espiritual.² Las mujeres constituían una esfera aparte y quedaban, por lo general, exentas de proyectar tal conjunto de cualidades, ya que la cobardía, la volubilidad y la debilidad de carácter eran “privilegios” reservados al género femenino. A lo largo del siglo XIX, se refuerza el empuje de la retórica viril con añadidos racistas que exploran la supuesta degeneración de la especie humana, resultado de mestizajes indeseables. El discurso político intenta conjurarla mediante el realce de los comportamientos viriles, distanciados de hibridismos y feminidades.³

El Puerto Rico del último tercio del diecinueve no estuvo al margen del ideal masculino virtuoso y cívico, ni de su transición a las formas más enérgicas y “varoniles” que se propagaron al cierre del siglo. El estereotipo de la masculinidad estuvo sujeto a los más variados usos políticos. En este artículo quiero explorar cómo el poderoso estereotipo se entrelazó con los debates y las prácticas de la política liberal para dotarla de enorme capacidad de persuasión frente a grupos populares masculinos que en la década final del siglo se incorporaban a la vida partidista de la isla. La utilización política de la masculinidad como conjunto de virtudes no se dio exclusivamente entre los liberales. Sectores militares y burocráticos del incondicionalismo español manifestaron aspectos del estereotipo, dotándolo de significados afines a sus proyectos. Me interesa por el momento, a efectos de este ensayo, concentrarme en el enlace del ideal

² Dorinda Outram, *The Body and the French Revolution: Sex, Class and Political Culture*. New Haven, Yale University Press, 1989, p. 26.

³ Álvarez Junco, *op. cit.*, p. 5.

masculino con la política autonomista. El movimiento autonomista atrajo a una amplia gama de sectores populares, los que, finalmente, mediante la obtención del sufragio universal masculino en 1898, demostraron su adhesión al Partido Liberal (poco antes Autonomista).

Uno de los aspectos más salientes de la historia política al cierre de la dominación española es el éxito del grupo dirigente del Partido Liberal en su empeño por proyectarse como representante legítimo de la población. Este logro constituyó un momento culminante del proceso de construcción de la identidad nacional puertorriqueña. Me interesa examinar el papel que jugaron las identidades de género en este proceso. La identificación nacional-autonomista se asentó sobre supuestos compartidos, entre los cuales, elementos de la cultura popular masculina adquirieron especial relieve.

El tema de la masculinidad, las mujeres y la cultura política burguesa merece atención aparte para aclarar algunos lineamientos teóricos. Se enmarca en el surgimiento dentro de la cultura política occidental del ámbito imaginario llamado "esfera pública", un espacio de discusión (oral y escrita) que adquiere connotaciones de propuesta autorizada, a la vez que de polifonía burguesa masculina, frente a las monótonas voces autorizadas de las burocracias absolutistas.⁴ El equipo conceptual y el lenguaje mismo en que se articula la esfera pública, conllevan una propuesta de dominio masculino de ese espacio de discusión "público", imaginándose por contraste, la esfera de lo privado (preferentemente doméstico) como el lugar desde donde se expresan las mujeres.

La consolidación en la segunda mitad del siglo XIX de la esfera de discusión pública en Puerto Rico, compuesta

⁴ Joan B. Landes, *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*. Ithaca, Cornell University Press, 1988, quien a su vez se basa en el concepto de "espacio público" aportado por Jürgen Habermas. Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Barcelona, Gedisa, 1995.

primordialmente por los grupos letrados nativos y abocada a la construcción nacional en la forma de un proyecto autonomista, ha sido objeto de acertada revisión reciente, lo mismo que los roles asignados a las mujeres en esos discursos.⁵ En este trabajo abordaré también ángulos de esos temas y destacaré rasgos del lenguaje y las prácticas de finales del diecinueve que denotan focos de poder y estrategias políticas sobre la base del género.

El concepto del honor con frecuencia caracterizó el discurso político de rechazo al régimen colonial de los años ochenta y noventa, especialmente el que se emite desde 1890 en el periódico *La Democracia* de Luis Muñoz Rivera.⁶ El honor era una antigua estrategia de poder que, en manos de los autonomistas, adquirirá particular significado. Era un atributo flexible, nunca rígido, sino sujeto a innumerables negociaciones. En la distribución imaginaria de roles masculino y femenino, tocaba a los hombres proteger el honor de las mujeres, quienes por lo general eran poseedoras pasivas de una frágil condición honrosa, frecuentemente vinculada con su sexualidad.⁷ El discurso autonomista justificaba su

⁵ Véase, por ejemplo, María Teresa Cortés Zavala, "Prensa, autonomismo y nación en Puerto Rico" en Eda M. Burgos Malavé (ed.), *El conflicto de 1898. Antecedentes y consecuencias inmediatas*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Facultad de Estudios Generales, pp. 41-61; Christopher Schmidt Nowara, *Empire and Antislavery. Spain, Cuba, and Puerto Rico, 1833-1874*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1999. La participación de las mujeres en el proceso de estructurar la modernidad política, desde una esfera de acción subordinada, y la organización de un incipiente movimiento feminista han sido por su parte examinados por María de Fátima Barceló Miller, "La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico, 1896-1935". San Juan, Ediciones Huracán-Centro de Investigaciones Sociales, UPR, 1997; véase también Barceló Miller, "Nociones de género en el discurso modernizador en Puerto Rico, 1870-1930", *Revista de Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Sociales, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico núm. 9, junio 2000, pp. 1-27.

⁶ En estos años el incondicionalismo español dominaba la vida política. El Partido Incondicional recogía a la mayoría de los inmigrantes españoles residentes en la colonia y había logrado atraer hacia sus redes de patronazgo a buena parte de la clase propietaria nativa.

⁷ Véase, Ann Twinam, "The Negotiation of Honor. Elites, Sexuality, and Illegitimacy in Eighteenth-Century Spanish America" en Lyman L. Johnson y Sonya Lipsett-Rivera, *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin*

existencia como una cuestión de honor. Los puertorriqueños no se resignarían “a ser cosas: no hombres”; tenían que negarse a ser “gentes envilecidas, sin noción ni concepto del honor.”⁸

Los autonomistas repudiaron la arbitrariedad política mediante la metáfora del ultraje contra la patria. Para remediar la deshonra, la prédica autonomista de los noventa se hizo masculina. Desde el periódico *La Democracia* se dispensaba “la viril palabra autonomista”.⁹ La patria misma se dibujaba “femenina”, como bien ha observado Silvia Álvarez Curbelo, mientras que el discurso autonomista, cabe añadir, se enunciaba desde un espacio masculino.¹⁰ Entre las virtudes preferentes del autonomista apto para el nuevo rol de ciudadano libre que se proyectaba en la campaña democratizadora, se encontraba la “virilidad”.¹¹

El discurso de la masculinidad de fin de siglo era, sin duda, modernizante. Conformaba un imaginario afín al discurso decimonónico, científicista y positivo, notable particularmente en las *Disquisiciones Sociológicas* de Salvador Brau.¹² Las virtudes cívicas que propagaban algunos de sus líderes denotaban un alto grado de utilitarismo materialista.¹³ Pero a la vez se manifestaba en Brau, lo mismo que en

America. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, pp. 68-102; Eileen Suárez Findlay, *Imposing Decency. The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham, Duke University Press, 1999, pp. 24-48.

⁸ *La Democracia*, 1 de marzo de 1892.

⁹ *La Democracia*, 8 de febrero de 1895.

¹⁰ Silvia Álvarez Curbelo, “El país de Luis Muñoz Rivera: cuerpo femenino y discurso viril” en Consuelo Naranjo Orovio y Carlos Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el Ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 317-327, esp. p. 322.

¹¹ Véase por ejemplo, *La Democracia*, 17 de enero de 1895 y 20 de febrero de 1897.

¹² Álvarez Curbelo, *op. cit.*; Salvador Brau, *Ensayos (Disquisiciones sociológicas)*. Río Piedras, Edil, 1972.

¹³ Este es el caso de Rosendo Matienzo Cintrón. Véase Luis Manuel Díaz Soler, *Rosendo Matienzo Cintrón: orientador y guardián de una cultura*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1960, 2 vols., vol. I, pp. 123-125.

Muñoz Rivera, por mencionar dos ejemplos, una persistente renuencia a abandonar ideales caballerescos. Con frecuencia empleaban la imagen heroica y honorable del que se lanza en defensa caballerosa de la patria ultrajada. Se podría pensar que adoptaban íconos del imaginario con que los propios líderes letrados caracterizaban la cultura española, aunque no eran exclusivos de ésta, como demuestran estudios de la cultura del honor en Francia durante la misma época o del sur de los Estados Unidos.¹⁴

Las prácticas expresaban el mismo discurso que la palabra escrita. Me concentraré en dos tipos de prácticas que ayudan a ilustrar el despliegue del estereotipo masculino en la política de fin de siglo: los duelos y las peleas de gallos. Ambas fueron constitutivas de discursos masculinos y focos de poder. Ambas se desarrollaron de forma simultánea, y propongo, vinculada a la movilización autonomista de fin de siglo. Finalmente, ambas implicaron el rescate de tradiciones sometidas a un proceso de resignificación.

En un conocido artículo, Eric Hobsbawm explora la "invención de tradiciones" que acontece a finales del siglo XIX en Europa, especialmente en los países que se iniciaban en las prácticas de la modernidad política, en particular el sufragio universal masculino. Esas tradiciones estaban dirigidas a proyectar imágenes y símbolos a las masas que recién se incorporaban a la vida política, ya que la existencia de un electorado popular planteaba de una nueva forma el problema de las lealtades y la cohesión.¹⁵ Por otro lado, observa también Hobsbawm que para la misma época los pen-

¹⁴ Véase, Kenneth S. Greenberg, "The Nose, the Lie, and the Duel in the Antebellum South", *American Historical Review*, vol. 95, núm.1, 1990, pp. 57-74; Robert A. Nye, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*. Berkeley, University of California Press, 1998. Para el imaginario de los líderes letrados véase, por ejemplo, Astrid Cubano Iguina, "Criollos ante el 98: la cambiante imagen del dominio español durante su crisis y caída en Puerto Rico, 1889-1899", *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 211, sept.-dic., 1997, pp. 637-656.

¹⁵ Eric Hobsbawm, "Mass-Producing Traditions: Europe, 1870-1914" en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, 1983, pp. 263-306, esp. 267.

sadores y dirigentes políticos europeos redescubrían la importancia de lo "irracional" (la religión, los juegos, el honor, etc.) en la articulación del tejido social y en la conservación del orden establecido.¹⁶

La acertada observación de Hobsbawm permite poner el caso de Puerto Rico en perspectiva comparativa. Prácticas muy antiguas en la isla, como los duelos y las peleas de gallos, fueron "reinventadas", dotadas de un nuevo significado en el contexto también nuevo de la modernidad política. Así, con más o menos reticencia por las contradicciones que pudiesen presentar con la racionalidad moderna, y con gran pragmatismo, la elite política patrocinó la inserción de esas prácticas en esa nueva etapa de la vida política en que se promovía el sufragio universal masculino y se reafirmaba la identidad puertorriqueña con reclamos de autonomía. Es indispensable además incorporar la categoría de género al argumento, para hacer visible la reinención, no sólo de prácticas que tradicionalmente gozaban de gran arraigo, sino precisamente de prácticas fortalecedoras de estereotipos de hombría de elite y popular. Se imprimía en la nueva cultura política la imagen excluyente del ciudadano potenciado en cuanto viril y "masculino".

El ritual del duelo había experimentado una marcada reavivación entre aristócratas y burgueses de distintos puntos de Europa y América, con la notable excepción de Inglaterra, donde el deber de retirarse ante la incitación a la violencia se había hecho más honroso.¹⁷ Aunque había duelos relacionados con disputas privadas, generalmente involucrando comportamientos considerados como faltas contra el honor de mujeres bajo la custodia de uno de los contrincantes, estudiosos de este ritual han observado su vinculación

¹⁶ Hobsbawm, *ibid.*, p. 268.

¹⁷ Véase Pieter Spierenburg, "Masculinity, Violence, and Honor: An Introduction" en Pieter Spierenburg (ed.), *Men and Violence. Gender, Honor, and Rituals in Modern Europe and America*. Columbus, The Ohio State University Press, 1998, p. 24; Donna T. Andrew, "The Code of Honor and its Critics: the Opposition to Dueling in England, 1700-1850", *Social History*, núm. 5, 1980, pp. 409-434.

primordial con la política en la Francia de la Tercera República y con la práctica del debate público y la política parlamentaria en la Italia liberal.¹⁸ El duelo, aunque violento en su fase final, era un ritual extremadamente disciplinado que servía para zanjar disputas surgidas por diferencias políticas, las cuales con facilidad discurrían al plano del ataque personal y provocaban “deshonra”. Toda negociación, una vez se había producido el incidente de la confrontación inicial, quedaba en manos de padrinos. Los padrinos negociaban sobre el tipo de armas, el lugar y las condiciones de enfrentamiento, que por lo general, se pactaba “a primera sangre”, teniendo los padrinos la obligación de dar por concluido el evento a la primera señal de herida corporal.

A la vez que simbolizaba el orden y la disciplina, la práctica del duelo plasmaba el discurso de la virilidad. La metáfora de la energía vital, con tanta frecuencia evocada, se concretizaba en las figuras de la elite política que en el campo de honor demostraban su disposición a entregar la vida por la causa que representaban. Los duelos eran secretos (porque el Código Criminal expresamente los penalizaba), pero secretos a voces, susceptibles de convertirse en leyendas y pasar de boca en boca hasta lanzar a un desconocido a la fama de la noche a la mañana. José Álvarez Junco ha narrado con extraordinaria viveza los lances de honor que contribuyeron a elevar al líder populista catalán Alejandro Lerroux a la cumbre de la política de su país.¹⁹

Los duelos cautivaban la imaginación de los autonomistas. En *La Democracia* aparecen con frecuencia noticias de duelos que se realizaban en distintos países en los que participaban personajes conocidos internacionalmente o en España. Por ejemplo, en enero de 1895 se reproducía la noticia de haberse verificado un duelo en Buenos Aires, en-

¹⁸ Nye, *op. cit.*: Steven Hughes, “Men of Steel: Dueling, Honor and Politics in Liberal Italy” en Spierenburg (ed.), *Men and Violence...*, pp. 64-81.

¹⁹ José Álvarez Junco, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza, 1990.

tre el Dr. Lucío López y el Coronel Sarmiento, en el cual resultó muerto el primero.²⁰ En 1887 se publicó en Puerto Rico una traducción del francés de un importante código de duelos.²¹

Las diferencias surgidas en Puerto Rico entre liberales-reformistas, luego autonomistas, en torno al programa que habría de definir el futuro del Partido se zanjaron más de una vez mediante duelos o al menos mediante retos a duelo que no prosperaban porque las autoridades lo impedían, pero que en cualquier caso eran capaces de llamar la atención del público hacia los protagonistas del incidente. De esta forma se construían héroes, figuras con las que el país habría de identificarse.

Un duelo exitoso fue el que se llevó a cabo entre Francisco Cepeda y Herminio Díaz Navarro, el cual, según recordó años después un observador, dio a Díaz Navarro “una envidiable aura en toda la isla, poniendo su nombre con frases de admiración en todos los labios”. Estaba a punto de dar comienzo el duelo a pistolas, cuando, con un gesto de profundo dominio de sí mismo, Díaz Navarro encendió un cigarrillo y provocó el asombro de los que presenciaban el lance. El desafío le ocasionó una herida superficial en la cabeza, pero dejó una huella mucho más profunda en la memoria de sus correligionarios.²²

Otros duelos se vieron interrumpidos porque llegaban denuncias a las autoridades para impedirlos. Este es el caso del duelo que iba a celebrarse entre el propietario y periodista liberal de Arecibo, Alejandro Salicrup y el abogado conservador José Agustín de la Torre. La esposa de Salicrup, doña Monserrate Mazzorana, dando muestras de desinterés, cuando no de rechazo frente a ese ritual, manifestó las in-

²⁰ *La Democracia*, 23 de enero de 1895. Véase también 17 de enero de 1895; 1 de febrero y 25 de febrero de 1895.

²¹ Arístides Simonpietri (trad.), *Código del duelo observado en Francia según el Conde de Chatauvillard*. Ponce, Tip. El Comercio, 1887.

²² *El Mundo*, 4 de abril de 1937.

tenciones de su marido a la policía local, lo que dio inicio a diligencias judiciales para impedirlo. De inmediato procedió el juez a dictar orden de detención de los implicados en sus respectivas casas y a tomar “la palabra de honor” de los contrincantes de que desistirían de sus propósitos. De esta forma, las autoridades superponían una palabra de honor que habría de prevalecer sobre otra obligación de honor anteriormente contraída.²³ Se cuidaban de hacer cumplir la ley sin subvertir el orden de honor vigente.

La figura heroica no necesariamente era el más diestro espadachín, sino el que con más valentía afrontaba la situación. Este es el caso del conocido duelo de enero de 1896 entre Muñoz Rivera y el periodista y político incondicional Vicente Balbás Capó, quien además era un diestro practicante del deporte de la esgrima. Muñoz Rivera, por el contrario, jamás se había batido con espada.²⁴ El desafío de inmediato adquirió dimensiones legendarias, y la historiografía muy pronto lo elevó a la categoría de símbolo de la lucha entre “el pueblo” y el régimen. En palabras de Pilar Barbosa de Rosario, “Fue uno de los momentos críticos en la vida política del pueblo puertorriqueño... En aquel lance estaba interesado el amor propio de los puertorriqueños y el de los españoles incondicionales”.²⁵ A pesar de haber quedado herido y ser técnicamente el perdedor del encuentro, la popularidad de Muñoz Rivera quedó consolidada con este evento. Los telegramas de adhesión provenientes de numerosos pueblos de la Isla inundaron las oficinas de *La Democracia*. Desde el 16 de enero de 1896 hasta entrado el mes siguiente se suceden felicitaciones a Muñoz Rivera llaman-

²³ Archivo General de Puerto Rico, Tribunal Superior de Arecibo, 14 de mayo de 1883.

²⁴ “La historia de los duelos”, *Sábado*, Suplemento del periódico *El Día*, 20 de enero de 1973, p. 10 (cortesía de Guillermo Baralt); Dr. Salvador Arana-Soto, *Los desafíos y los médicos puertorriqueños y otros artículos afines*. San Juan, s.e., 1969, p. 11.

²⁵ Pilar Barbosa de Rosario, *De Baldorioty a Barbosa. Historia del autonomismo puertorriqueño*. 2^{da} ed., San Juan, Model Offset Printing, 1974, pp. 285-286.

dole “valiente defensor de nuestros ideales”. Eran mensajes de contenido críptico, que se limitaban a felicitar con frases tales como, “¡Hurra por su valiente comportamiento!”, sin aludir directamente al duelo, que era una actividad al margen de la ley y cualquier declaración explícita podía crear problemas con las autoridades.²⁶

Las voces que proclamaban a Muñoz Rivera héroe de los puertorriqueños recorrieron la Isla con extraordinaria rapidez. Su representación de una masculinidad honorable sintonizaba bien con los discursos de hombría que al nivel del pueblo llano se entretreían en las prácticas cotidianas. Incluso es posible pensar que el ejemplo que la elite política establecía constituía una versión “civilizada” o disciplinada de los rituales de hombría que en el ámbito plebeyo se desarrollaban en calles y tabernas. El más somero examen de las querellas presentadas ante los cuerpos de policía locales o elevadas a los Tribunales de distrito de finales del diecinueve demostraría la abundancia de pleitos por agresiones físicas en disputas espontáneas sobre cuestiones de honor.²⁷

Desde su fundación en 1887, la corriente democrática había tenido fuerza dentro del Partido Autonomista. Sin embargo, la campaña a favor del sufragio universal masculino había ido gradualmente concentrándose en la persona de Muñoz Rivera como líder de los puertorriqueños. El duelo de 1896 creó un punto más de encuentro entre “el pueblo” y el líder. La convergencia de ideales masculinos entre los hombres de clase popular y Muñoz Rivera en 1896, cabe añadir, contribuyó a marcar el rumbo de la cultura política.

El “pueblo” masculino era receptor del discurso autonomista. A la vez, “el pueblo” respondía, participaba e incluso dictaba. Al menos así lo expresaba Muñoz Rivera,

²⁶ *La Democracia*, 16, 17, 18, 20, 22, 23 de enero de 1896, esp. 24 y 25 de enero de 1896.

²⁷ Véase, Astrid Cubano Iguina, “Rituales violentos de masculinidad popular en el Puerto Rico de finales del siglo XIX”, *Historia y Sociedad*, Revista del Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, año XII, 2000, en prensa.

quien en 1895 observaba y cualificaba la presencia del pueblo a las puertas del teatro donde se celebraba la asamblea autonomista:

El espectáculo de ayer ha sido admirable. Un pueblo que se agrupa a las puertas de un meeting, que ocupa todas las calidades y va allá, no a someterse a dictámenes extraños, sino a discutir, a observar, a resolver por sí propios sus propios asuntos, a dar muestras de *virilidad y de energía*; un pueblo que hace tal principia a redimirse, a sacudir preocupaciones, a desechar fantasmas, y a merecer la voz y el voto cuando de su porvenir y de su honra se trata.²⁸

Las palabras explícitas y las obras conocidas del líder autonomista se mantenían en cuidadosa armonía para proyectar un discurso que en su propia estructura era excluyente desde el punto de vista del género, que asumía y reproducía relaciones de desigualdad.

En otras instancias el discurso de masculinidad se filtraba de manera más sutil. El periódico *La Democracia* anunciaba recurrentemente encuentros de galleros que se daban cita en algún pueblo de la Isla (especialmente en el entorno de Ponce, donde circulaba ese periódico) para realizar un “grandioso desafío de gallos”. Si por un lado el discurso autonomista reproducía preceptos cientificistas contrarios al juego y a los vicios, es evidente que muchos líderes, ya porque compartían esa cultura masculina, ya porque desarrollaron un agudo sentido de lo que era políticamente rentable en condiciones de transición hacia el voto popular, toleraron e incluso promovieron la extraordinaria oportunidad de convergencia que representaba la tradición de las peleas de gallos.

Manuel Alonso se había mostrado ambiguo en un escrito de 1849 sobre la gallera. Concluía con evidente utilitarismo que, desde el punto de vista de “la comunicación

²⁸ *La Democracia*, 28 de enero de 1895 (énfasis de la autora).

entre la gente” y por “la circulación de dinero” que propiciaban, las galleras no eran del todo despreciables. Sin embargo, las galleras también promovían el vicio y la ruina de las familias. Por ello no podía sino “esperar que cuando haya otras diversiones públicas y á medida que adelantemos, se irá perdiendo esa costumbre hasta desaparecer completamente”.²⁹ Es ahora evidente que su criterio no prosperó, a lo que sin duda contribuyó la inserción de esa costumbre en la modernidad política puertorriqueña que comenzó en años subsiguientes.

Las observaciones de Manuel Fernández Juncos sobre el tipo del gallero en su *Galería puertorriqueña* iluminan uno de los aspectos más interesantes de las galleras, al menos a efectos de ver las tangencias con la cultura política. Eran espacios exclusivamente masculinos en los que se relacionaban hombres de todas clases sociales, mayormente blancos, de entre 30 y 50 años de edad. En la gallera se daban cita “la que aquí llamamos alta sociedad y nuestros campesinos.”³⁰ Eran lugares de encuentro de hombres de todas clases sociales en cada poblado. Había notado Alonso:

Puede pasar un pueblo de la Isla de Puerto Rico sin espectáculos públicos de toda clase, sin alcalde, ni nadie que gobierne, pero que no falte la gallera.³¹

En los eventos más grandes que se anunciaban en *La Democracia*, las galleras servían de lugar de encuentro de hombres de distintos pueblos de la Isla. Los galleros infor-

²⁹ Manuel Alonso, “La gallera” (1849), *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, vol. XXII, núm. 85, oct-dic 1979, pp. 43-45. En su seminal artículo sobre las peleas de gallos en Bali, el antropólogo Clifford Geertz nota una similar ambigüedad ante esa práctica por parte de la elite local, la cual consideraba que era “primitiva” y “retrógrada”, aunque sólo de manera poco sistemática intentaba poner fin a ella. Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1997, p. 340.

³⁰ Manuel Fernández Juncos, *Galería puertorriqueña*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1958, p. 153.

³¹ Alonso, *op. cit.*, p. 43.

maban en la prensa facilidades de hospedaje que estarían a la disposición de los aficionados.³² Seguramente acudían hombres de diferentes lealtades políticas; la gallera era un punto de duelo simbólico. Según lo observó Geertz en Bali, “sólo aparentemente son gallos los que combaten; en realidad son hombres.”³³

La gallera reproducía el orden social jerárquico: “Los más ricos... ocupan (como es de ley) los asientos de preferencia, situados alrededor de la valla y casi al nivel del suelo”, observaba Fernández Juncos.³⁴ Pero la intensidad de la experiencia, el entusiasmo y la pasión eran elementos niveladores y compartidos por todos los asistentes en un plano de igualdad: “Aquellas cien personas de todos matices y categorías que se hallan allí reunidas, hablan y gritan a la vez...”³⁵ Las apuestas eran de palabra, convirtiendo aquel espacio en una compleja red de relaciones de clase, impregnada de un sentido de honor y hombría compartido.

Las galleras eran, además, lugares totalmente legitimados por el régimen, característica primordial para los líderes autonomistas de los años noventa, quienes buscaban a toda costa mantenerse dentro de la legalidad española, para contrarrestar la propaganda incondicional que pretendía hacerles parecer conspiradores y separatistas. Comentaba un crítico anónimo:

El reñidero de gallos a nadie se oculta. Allí ondea una bandera de gran tamaño, ostentando los gloriosísimos colores de la hidalga y heroica nación española, allí en lo más alto de una gran caña de bambú que sobresale a todas las banderas de la población.³⁶

³² Véase por ejemplo, *La Democracia*, 20 de marzo de 1895, 8 de enero de 1896.

³³ Geertz, *op. cit.*, p. 343.

³⁴ Fernández Juncos, *op. cit.*, p. 165.

³⁵ *Almanaque-Aguinaldo de la Isla de Puerto Rico para el año de 1878*. Puerto Rico, Imp. Acosta, 1878, p. 88.

³⁶ Niporesas Cuyón (pseud.), *Las riñas de gallos y sus episodios*. Puerto Rico, La Correspondencia, 1894, p. 26.

La promoción de las peleas de gallo se sumaba seguramente a una miríada de prácticas cotidianas que concretizaban el discurso viril de la nueva cultura política. Eran instancias de convergencia que proyectaban un discurso en el que el estereotipo masculino jugaba un papel central. Las tabernas y otros lugares masculinos que servían de punto de captura de campesinos iban a ser frecuentados por los líderes autonomistas al nivel de comités de barrio, consolidando lealtades y creando lazos de mutua admiración.

Por otro lado, la centralidad del líder, Muñoz Rivera, será otro rasgo distintivo que para fin de siglo va a transformar el espacio público para crear lealtades de base popular mucho más amplia. La idea de la "virilidad" jugará un papel prominente; era después de todo la cualidad que se usaba para destacar al líder máximo del autonomismo. Su biógrafo y amigo de la niñez Quintín Negrón Sanjurjo rescató la leyenda y construyó su imagen de "robusto" desde el momento de su nacimiento. Marcó su excepcional arrojo en la temprana adolescencia, hasta convertirlo en un adulto de recio "carácter y varonil empuje".³⁷ El duelo de Muñoz Rivera de 1896 cumplía profecías de valentía y era consecuente con el carácter del líder. Pero constituyó a la vez una poderosa estrategia política, como puede observarse en el alud de telegramas que llegó a las oficinas de *La Democracia*.

La identificación nacional, particularmente la que se propulsó desde el Partido Autonomista, se asentó sobre supuestos compartidos, entre los cuales elementos de la cultura popular masculina adquirieron especial relieve. Las elites letradas proyectaron el ideal de la masculinidad moderna y honorable del ciudadano liberal sobre la base de una cultura popular que valoraba la hombría y que estaba caracterizada por un alto grado de violencia interpersonal. La elevación de esas representaciones de lo masculino al plano de la política

³⁷ Quintín Negrón Sanjurjo, *Los primeros treinta años de la vida de Luis Muñoz Rivera: terminada en San Juan de Puerto Rico en 1919*. San Juan, Fundación Luis Muñoz Marín, 1993, pp. 17, 34 y 47.

nacional-autonomista se manifestó en los duelos de la elite, en las peleas de gallos que promovía el grupo dirigente (a la vez que las censuraba en otros frentes) y en el lenguaje de exaltación de la virilidad.

El examen de estos ángulos culturales del ascenso al poder político de los hombres de letras puertorriqueños permite reflexionar sobre las condiciones de su proyecto de hegemonía; toda hegemonía comporta un proceso circular mediante el cual las clases altas de la sociedad, las elites políticas y los grupos populares intercambian y comparten elementos culturales, y con ello fundan alianzas duraderas. Permite además, colocar el concepto de género al centro mismo del análisis histórico-político, fuera de los márgenes conceptuales y metodológicos en que con frecuencia queda arrinconado. Por último, concebir el estereotipo de masculinidad manejado al efecto como una forma de interpelación en función de un proyecto nacional-autonomista, añade un elemento más a los ya reconocidos anclajes constitutivos del nacionalismo: el idioma y la etnicidad.³⁸ Se constituyó este anclaje frente a dos fuerzas de signo diverso: el colonialismo incondicional y el incipiente movimiento feminista. Su persistencia e influencia en la cultura política del siglo XX sugieren su importancia.

³⁸ Etienne Balibar, "The Nation Form: History and Ideology" en Etienne Balibar e Immanuel Wallerstein (eds.), *Race, Nation, Class. Ambiguous Identities*. London, Verso, 1991, pp. 86-106. Agradezco los comentarios de Carlos Pabón al respecto.